

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASEVIAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la Compañía **ASEVIAL CIA. LTDA.** Ubicada en la Parroquia Nueve de Octubre Ciudad de Guayaquil, Calles José de Antepara 921 entre Nueve de Octubre y Hurtado, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. LASCANO GUARTATANGA MIGUEL ANGEL** por sus propios derechos, propietario de Ocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos. **SR. MARTINEZ CASSIS GABRIEL ISAAC** por sus propios derechos, propietario de Ocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos. **SR. TOMALA PRECIADO HUGO ESTEBAN** por sus propios derechos, propietario de Setecientos ochenta y cuatro acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos ochenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos ochenta y cuatro votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. MARTINEZ CASSIS GABRIEL ISAAC** y como Secretario, **SR. TOMALA PRECIADO HUGO ESTEBAN**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. MARTINEZ CASSIS GABRIEL ISAAC** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía **SR. TOMALA PRECIADO HUGO ESTEBAN** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **ASEVIAL CIA. LTDA.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario **SR. TOMALA PRECIADO HUGO ESTEBAN** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario **SR. TOMALA PRECIADO HUGO ESTEBAN** y Presidente AD-HOC **SR. MARTINEZ CASSIS GABRIEL ISAAC**; **SR. LASCANO GUARTATANGA MIGUEL ÁNGEL** cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil catorce.



SR. TOMALA PRECIADO HUGO ESTEBAN
Secretario



SR. MARTINEZ CASSIS GABRIEL ISAAC
Presidente AD-HOC
Accionista



SR. LASCANO GUARTATANGA MIGUEL ANGEL
Accionista